

Comunicado N° 26 - 2021

UNIDAD GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

La Unidad Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional pone en conocimiento a todos los funcionarios de la Administración así como también de toda la Comunidad Portuaria, que hasta nuevo aviso, de solicitar servicio de ambulancia, será cubierto por nuestro servicio contratado de la empresa SUAT.

En caso de solicitar Ambulancia de Emergencia se deberá llamar a SUAT al siguiente teléfono:



Sigamos cuidándonos entre todos/as.